

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2014.

A las 9:30 horas se reúnen los miembros de la comisión, con el siguiente orden del día:

1.- Informes del Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica, y del Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia.

2.- Aprobación, si procede, de la propuesta para convocar distintas plazas de profesor para la organización docente del próximo curso 2014/2015, de los departamentos de la Facultad.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sra. Secretaria:	Prof ^a . Dr ^a . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES
Sr. Gerente:	RUIZ HERRERA, D.BARTOLOMÉ

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. FREJO MOYA, M ^a TERESA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ A.
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof ^a . Dr ^a . MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Bioquímica Y Biología Molecular IV	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ MANUEL
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Prof ^a . Dr ^a . SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtora. Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof ^a . Dr ^a . CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

INVITADOS

Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia:	Prof ^a . Dr ^a . OLMEDA GARCIA, A. SONIA
Sra. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica:	Prof ^a . Dr ^a . FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

1^{er} Punto del Orden del día. Informes del Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica, y del Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que explica el procedimiento para el seguimiento de la actividad docente en los centros, recogido en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCM, con fecha 13 de junio de 2005.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y la Inspección de Servicios piden a los centros que se creen o regulen, en su caso, los órganos y procedimientos contemplados en la normativa, y que se les envíe la información relativa al sistema de seguimiento. La Vicedecana informa también de que se están realizando consultas a la Inspección de Servicios para actualizar el sistema del centro y adecuarlo a los requerimientos de la UCM.

A continuación, toma la palabra la Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia que comenta que va hacer una presentación sobre el análisis de la evolución de la matriculación (2010-2014) y resultados docentes del Grado en Veterinaria, desde su implantación (2010-1013). Explica que las principales conclusiones han sido las siguientes:

1. Las matriculas en las distintas asignaturas presentan gran heterogeneidad y dispersión.
2. En un mismo curso algunas asignaturas duplican el número de matriculados con respecto a otras. Los motivos, son múltiples, y debe ser motivo de reflexión y análisis individual.
 - 43% de los alumnos están matriculados en asignaturas de un solo curso,
 - 57% restante lo están en:
 - dos cursos (41%)
 - tres cursos (13 %)
 - cuatro cursos (0,3%)
3. El concepto de alumno de curso no tiene validez frente al de alumno de asignaturas
4. Hay concordancia entre los datos proporcionados por los coordinadores de las asignaturas de grado del curso 2012-13 y la información obtenida directamente del Rectorado mediante la aplicación I2.
5. Los alumnos seleccionan la convocatoria de examen. Si bien la presencialidad a cada convocatoria no es muy alta, el dato final de porcentaje de alumnos no presentados a ninguna convocatoria de examen es, generalmente, bajo.
6. Al analizar globalmente los datos se comprueba que un porcentaje elevado de alumnos que se presentan a examen superan la asignatura.

% SUPERACION	2010-11	2011-12	2012-13
PRIMERO	58,5	58,4	69,3
SEGUNDO		66,3	69,2

TERCERO

81

7. El porcentaje de alumnos que superan las asignaturas matriculadas sigue una trayectoria ascendente desde que se implantó el grado.
8. El porcentaje de superación es mayor en los últimos cursos implantados. Al analizar este dato hay que tener en cuenta la mayor adaptación del alumnado a los estudios universitarios en sus últimos cursos, y al hecho de que no hay aún repetidores en el curso de nueva implantación.
9. Es necesario realizar un análisis individualizado de los resultados para solventar la baja presencialidad y/o el bajo rendimiento de los alumnos que repercuten en los resultados de la asignatura y el grado.

Se analizan los datos genéricos y más relevantes de las reuniones de seguimiento docente del presente curso (2013-14):

RESULTADOS GENERALES REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE CON COORDINADORES	CURSO			
	1	2	3	4
Asistencia masiva al grupo de mañana (interfiere en docencia)	1	2	3	
Mal uso de móvil e internet en clase	1	2		
Comportamiento inadecuado de un grupo de alumnos	1	2	3	
Uso injustificado a deshora y con poco margen del correo electrónico a los coordinadores	1	2	3	
Poco resolutivos, buscan en el coordinador la solución				4
No usan el correo institucional	1			
Presencialidad a examen muy alta	1	2	3	
Alumnos con buena memoria pero poca capacidad de análisis y resolución			3	4
Sería aconsejable conseguir sincronización entre calendario de clase y ocupación de aulas	1			
Se pide responsabilidad a la hora de reservar aula		2		
Los exámenes extra interfieren negativamente en el resto de la docencia		2	3	
Asignación de módulos tardíamente, y descompensados		2	3	
Solapamientos de docencia		2		
Coincidencia de docencia de alumnos (a pesar de módulos) de asignaturas de cursos distintos			3	
Falta de base por mala ubicación de las asignaturas	1	2	3	
Posibilidad de poner regletas en aula que eviten cables peligrosos			3	
Necesidad de mejorar ordenadores del aula			3	

RESULTADOS GENERALES REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE CON ALUMNOS	CURSO			
	1	2	3	4
Profesorado en general implicado y vocacional	1	2		
Agradecen bienvenida, recibimiento e información	1			
Jornadas muy largas	1			
Necesidad de que los profesores se ajusten al horario	1	2	3	
Cambios sin la debida información	1			
Poco tiempo para el trabajo personal	1			
Importancia de disponer de la documentación en el campus con tiempo	1		3	
Interés de estas reuniones (hacer mas)	1			
Carga docente excesiva y descompensada en cada semestre (solapamientos)		2		
Actividades programadas no difundidas por asignaturas		2	3	4
No se respeta el turno de mañana y tarde		2		
Fijar criterios de evaluación con antelación			3	
Notas personalizadas (no públicas)		2		
Necesidad de coordinación de temarios			3	4
Contenido de algunas prácticas y actitud del profesor			3	
Identificación de los profesores en el temario			3	
Problemas de coincidencia de alumnos para trabajos en grupo en poco tiempo			3	
Información trabajo fin de grado y rotatorio				4
Inasistencia reiterada y sin aviso de algún profesor				4
Actitud de algún profesor			3	

El Prof. Bautista toma la palabra para dar la enhorabuena a la Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia por el trabajo que ha realizado, ya que es exhaustivo y muy interesante. Los demás Sres. Directores de Departamento se suman a esta felicitación. La Sra. Vicedecana agradece la felicitación y comenta que la hará extensiva a la Prof^a. Pérez Cabal por su fuerte implicación en la realización del mismo.

2º Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta para convocar distintas plazas de profesor para la organización docente del próximo curso 2014/2015, de los departamentos de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a los Sres. Directores para que expliquen las motivaciones por las que sus respectivos departamentos solicitan las plazas abajo citadas. Tras las razonadas justificaciones de cada uno de ellos, el Prof. Ruiz Santa Quiteria explica que solicitarán las plazas en fechas posteriores, ya que necesitan conocer el desarrollo final del *Practicum* del Grado para ajustar sus necesidades en docencia.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica que pasa a leer, pormenorizadamente, todas y cada una de las plazas solicitadas.

DPTO. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR IV

- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Lisardo Bosca Gomar.

DPTO. FISIOLÓGIA ANIMAL

- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Carmen Cuellar Cariñanos.
- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. José Román Elizalde Gómez.
- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Luis Martínez Millán.
- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparros.
- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Ana Adela Pérez Fuentes.
- Plaza de Profesor Asociado (3 + 3). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Javier Pérez Fuentes.

DPTO. MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

- Plaza de Profesor Asociado (4 + 4). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Hernán Luis Fominaya García.
- Plaza de Profesor Asociado (5 + 5). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Manuel Gardoqui Arias.

- Plaza de Profesor Asociado (6+ 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Concepción Gómez-Cuetara Aguilar.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Jaime Goyoaga Elizalde.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Ramón Cayetano Herrán Vilella.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Beatriz Eugenia Hidalgo Arroyo.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Antonio Palomo Yague.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Gabriel Parrilla Palacios.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Enrique Tabanera de Lucio.

DPTO. NUTRICIÓN, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

- Plaza de Profesor Contratado Doctor. Plan de Promoción y Estabilización de la UCM, de D. Belén Orgaz Martín.
- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6), Nueva Dotación.

DPTO. TOXICOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA

- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Víctor Jesús Castellano Santos.

- Plaza de Profesor Asociado (6 + 6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Margarita Lobo Alonso.
- Plaza de Profesor Contratado Doctor. Plan de Promoción y Estabilización del curso 2015 (pendiente de aprobar), de D. Manuel Alejandro Romero

DPTO. ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS

- Dos Plazas de Profesor Ayudante Doctor Nueva Dotación

DECANATO (FISICA APLICADA)

- Profesor Asociado (3+3) por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la plaza desempeñada por D. Jesús Martín Checa.

Se aprueba por unanimidad solicitar todas las plazas de profesor, anteriormente citadas para la organización docente del curso 2014/2015.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:40 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria